

28/11/2024

CADENA DE CUSTODIA PRUEBAS JUDICIALES

SIETeSS, ha presentado una reclamación ante la Gerencia del Centro Hospitalario de Jaén, donde ponemos en cuestión que a día de hoy se reúnan los criterios mínimos y necesarios para garantizar la custodia de analítica para su análisis y utilización como prueba en el proceso judicial en el laboratorio de Urgencias del Hospital Neurotraumatológico de Jaén.

